



INSCRIPCIÓN

XV LIGA SOCIAL DE TENIS 2025-2026

- Se abre el plazo de inscripción en LA LIGA SOCIAL DE TENIS, hasta el próximo día 23 de septiembre de 2025, para todos los socios de la **S. D. TIRO DE PICHÓN** que quieran participar en la **XIV LIGA SOCIAL DE TENIS**, en las modalidades INDIVIDUAL FEMENINO e INDIVIDUAL MASCULINO.
- El torneo dará comienzo el 29 de septiembre. Cada jornada se disputará durante dos semanas, debiendo los jugadores ponerse de acuerdo en las fechas (dentro de esas dos semanas establecidas), según lo indicado en la normativa del torneo.
- Entre el 25 y el 27 de septiembre se publicarán en el tablón de anuncios y grupos de WhatsApp los primeros cruces de partidos, para que los jugadores puedan comenzar a planificarlos.
- El número de grupos de nivel estará en función del número de participantes. Cada jugador competirá en el grupo que le corresponda conforme a la clasificación del año anterior. Es previsible que existan cuatro divisiones masculinas y una o dos divisiones femeninas.
- Los participantes inscritos por primera vez jugarán en el grupo de nivel más bajo, salvo que la vocalía deportiva decida incluirlos en otro grupo por el nivel de juego.
- Cada jugador se enfrentará a todos los participantes de su grupo.
- Acabada LA LIGA SOCIAL DE TENIS, habrá ascensos y descensos por grupo según los establecido en la normativa.
- En caso de no haber suficientes jugadoras para formar un grupo femenino, las inscritas podrán jugar en el grupo masculino que les corresponda.
- La cuota de inscripción es de 15,00 € por jugador/jugadora, que se pagará mediante transferencia bancaria en el momento de realizar la inscripción o mediante tarjeta o efectivo en el club. La misma da derecho a jugar gratis todos los partidos.

La cuenta a la que realizar la transferencia es la siguiente:

ES69 0081 0250 9900 0190 3602

- Para la inscripción es necesario aportar:
 - Nombre y apellidos.
 - Número de socio.
 - Número de teléfono.
 - Correo electrónico.
 - Talla de camiseta.
 - Justificante de transferencia.
- Email de contacto: gerencia@tiropichonalbacete.es

Os animamos a todos y todas a participar.



NORMATIVA

XV LIGA SOCIAL DE TENIS 2025-2026

- Se fijan dos categorías de torneo: INDIVIDUAL FEMENINA e INDIVIDUAL MASCULINA.
- El torneo se jugará preferentemente en pista rápida. En caso de que exista acuerdo entre los jugadores, podrá disputarse en las pistas de tierra batida. En caso de que no exista acuerdo entre los jugadores, se disputará en pista rápida. En todo caso, habrá de adaptarse al horario de uso de pistas que la escuela de tenis tenga establecido.
- Los partidos se disputarán al mejor de tres sets. En caso de empate a 6 juegos, los dos primeros sets se resolverán por el sistema *tie-break* a siete puntos, con diferencia de dos puntos. En el supuesto de que cada jugador gane un set, no se jugará un tercer set completo, únicamente se jugará un *súper tie-break* de desempate al mejor de diez puntos, debiendo ganarse este *súper tie-break*, igualmente, con dos puntos de ventaja.
- La puntuación otorgada será: 3 puntos para el ganador; 1 punto para el perdedor; -1 punto para el jugador no presentado (salvo lesión debidamente justificada, que será 1 punto)
- El saque y la posición en la pista se sortearán antes de iniciar el partido.
- Si un jugador se lesiona o indispone una vez iniciado el encuentro, se le dará por perdido el partido, no pudiéndose posponer el encuentro a cuando el jugador lesionado se haya recuperado.
- Dado el éxito del sistema implantado las temporadas pasadas, se continuará con el sistema flexible de fechas para disputa de los partidos. No obstante, se indica que la organización será más inflexible con los partidos demorados.
- La jornada liguera se podrá disputar durante dos semanas, sin establecer un horario fijo, dando así flexibilidad a los jugadores para que puedan planificar el partido. Serán los jugadores los que fijen entre ellos el día y la hora del partido.
- Deberá notificarse al grupo de WhatsApp o a la persona designada, el horario fijado para cada partido, con una antelación mínima de 48 horas para poder reservar la pista (se fija como responsable de esta comunicación a la persona que aparezca en primer lugar en el cuadro de enfrentamiento).

- En caso de no existir acuerdo por incompatibilidad de horarios, se comunicará a la persona responsable para tratar de buscar una solución y planificar la fecha que se pretende recuperar. Es decir, cuando un partido no se dispute en las semanas indicadas, deberá quedar planificada la fecha de recuperación. No obstante, la recuperación del partido no podrá fijarse más allá de la fecha de finalización de la jornada siguiente, inexcusablemente. **No se atenderá a más retraso de esta fecha por ninguna causa** (salvo que sean debidas a la organización).
- En el caso de que alguno de los jugadores no pudiera acudir en la nueva fecha acordada para recuperar la jornada, se le dará por no presentado.
- En el caso de que no se pudiera disputar el partido por inclemencias meteorológicas o bien, tuviera que suspenderse, se deberá, igualmente, comunicar la no disputa/no finalización del mismo y la fecha que se plantea recuperar/terminar el partido.
- En caso de no haber disputado el partido en las semanas señaladas, los jugadores dispondrán de la duración de la siguiente jornada para recuperar el partido. En caso de no disputarse el encuentro, se dará por no presentado (-1 punto) a ambos jugadores, salvo que haya quedado clara la responsabilidad de uno de los dos en no haberse podido disputar el partido, en cuyo caso se le dará por no presentado al responsable de no haber jugado (bien sea por lesión, viaje, no disponibilidad de fechas, etc.) y por ganado al no responsable. No se permitirá retrasar ningún partido más allá de la fecha de finalización de la siguiente jornada.
- A efectos prácticos, por tanto, se dispondrá de, al menos, cuatro semanas para la disputa del partido. **Transcurrido ese plazo no se permitirán aplazamientos por ningún motivo** (salvo que sean debidos a la organización).
- En caso de inclemencias meteorológicas de larga duración, la organización podrá decidir ampliar el plazo para la disputa de los partidos.
- El ganador del partido será el responsable de enviar el resultado al grupo de WhatsApp, aplicación web/móvil o a la persona designada lo antes posible, y siempre antes de la finalización de la jornada.
- Transcurridos 15 minutos de la hora acordada para el inicio del partido, si un jugador no se presenta, perderá el partido por incomparecencia (w.o.).
- En caso de que se fije una fecha y hora para un partido y se reservase la pista correspondiente, si este no se disputase por incomparecencia de ambos jugadores, estos tendrán que abonar el precio de la pista y se les otorgaría -1 punto a ambos.
- En caso de retirada de LA LIGA SOCIAL DE TENIS por parte de un jugador, si este no llegó a jugar al menos el 50% de sus partidos, se anularán sus resultados. En caso de que hubiera disputado el 50% de sus partidos o más, se mantendrán los resultados de los partidos que haya disputado hasta esa fecha, y los que no se jueguen se le darán por perdidos por un doble 6-0. Al jugador retirado no se le devolverá el importe de la inscripción.
- En caso de que un jugador deje sin jugar más de tres partidos sin causa justificada, se le impondrá como sanción que no podrá participar la siguiente temporada. En caso de volver a inscribirse tras la sanción, comenzará desde la categoría más baja que exista en ese momento.
- El campeón será el que sume más puntos una vez finalizada LA LIGA SOCIAL DE TENIS.

- Por la participación del año pasado, es de prever que existan, al menos, cuatro divisiones en la categoría masculina y una o dos divisiones en la categoría femenina. Estas divisiones se elaborarán con los resultados obtenidos en la temporada pasada. Se establece un número óptimo de participantes por división de 12, no obstante, se adaptará al número de participantes inscritos.
- Se fija que descenderán de manera directa los dos últimos jugadores de cada categoría y ascenderán de manera directa los dos primeros de cada categoría. Además, el tercer y cuarto clasificado jugará playoff de ascenso/permanencia contra el tercero y cuarto por la cola de la categoría superior.

Aclaración: el tercero de la segunda división jugará contra el tercero por la cola de la primera división por una plaza en la primera división; y el cuarto de la segunda división jugará contra el cuarto por la cola de la primera división por una plaza en la primera división. Esto mismo se aplicará para ascenso/permanencia en el resto de categorías.

- Si finalizados los partidos de cada grupo, se produce empate a puntos entre dos jugadores, se resolverá a favor del ganador del partido disputado entre ambos. Si la igualdad a puntos se produce entre más de dos jugadores, los criterios de desempate serán:
 1. Mayor número de puntos obtenidos en los enfrentamientos directos entre ellos.
 2. Mayor número de partidos ganados entre ellos.
 3. Mayor diferencia de sets ganados entre ellos.
 4. Mayor diferencia de juegos ganados entre ellos.
 5. Menor número de juegos perdidos en los partidos disputados entre ellos.
 6. Si persiste el empate, se seguirán los mismos criterios de desempate a nivel torneo.
 7. En caso de que persista el empate, se jugará un partido/os de desempate.
- Habrá trofeos, al menos, para el campeón/a y subcampeón/a de cada categoría.
- La normativa del torneo se entrega a todos los jugadores, que las dan por conocidas y de obligado cumplimiento.
- La vocalía deportiva, tendrá la potestad de modificar o ampliar cualquier norma en beneficio del buen desarrollo del torneo.
- Se ruega compromiso a todos los participantes para poder desarrollar el torneo en las fechas indicadas o la recuperación de los partidos retrasados en los plazos más cortos posibles.
- Igualmente, se sobreentiende la deportividad y compañerismo entre los participantes.
- Se fija una cuota de inscripción de 15,00 € a abonar por transferencia, en el momento de la inscripción. No se aceptará ningún participante que no haya abonado la cuota indicada en la fecha límite para realizar la inscripción.
- Fecha máxima para realizar la inscripción: **23 de septiembre de 2025 a las 14 horas.**

➤ Previsión de calendario:

Torneo de 11 jornadas (11-12 participantes):

	Inicio	Fin	Límite
J1	06/10/2025	19/10/2025	02/11/2025
J2	20/10/2025	02/11/2025	16/11/2025
J3	03/11/2025	16/11/2025	30/11/2025
J4	17/11/2025	30/11/2025	14/12/2025
J5	01/12/2025	14/12/2025	11/01/2026
J6	12/01/2026	25/01/2026	08/02/2026
J7	26/01/2026	08/02/2026	22/02/2026
J8	09/02/2026	22/02/2026	08/03/2026
J9	23/02/2026	08/03/2026	22/03/2026
J10	09/03/2026	22/03/2026	12/04/2026
J11	23/03/2026	12/04/2026	26/04/2026

Torneo de 13 jornadas (13-14 participantes):

	Inicio	Fin	Límite
J1	29/09/2026	12/10/2025	26/10/2025
J2	13/10/2025	26/10/2025	09/11/2025
J3	27/10/2025	09/11/2025	23/11/2025
J4	10/11/2025	23/11/2025	07/12/2025
J5	24/11/2025	07/12/2025	11/01/2026
J6	08/12/2025	21/12/2025	25/01/2026
J7	12/01/2026	25/01/2026	08/02/2026
J8	26/01/2026	08/02/2026	22/02/2026
J9	09/02/2026	22/02/2026	08/03/2026
J10	23/02/2026	08/03/2026	22/03/2026
J11	09/03/2026	22/03/2026	12/04/2026
J12	23/03/2026	12/04/2026	26/04/2026
J13	13/04/2026	26/04/2026	03/05/2026

Este calendario podrá verse modificado en función del número de participantes o cualquier otra circunstancia que lo haga necesario. Se presentará el calendario definitivo una vez se conozca el número total de participantes en cada categoría.